

IP/N/1/BGR/15 IP/N/1/BGR/O/6

Original: inglés

24 de noviembre de 2022

(22-8768) Página: 1/2

Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio

NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC

BULGARIA: CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL

Miembro que presenta la notificación	Bulgaria
notification	

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Código de Procedimiento Civil			
Materia	Otros			
Naturaleza de la notificación	Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual X Otras leyes o reglamentos			
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2022/IP/BGR/22 5775 00 e.pdf			
Situación de la notificación	 Primera notificación Modificación o revisión del texto jurídico notificado Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s) 			
Referencias de notificaciones anteriores	<u>IP/N/1/BGR/1</u>			
Breve descripción del texto jurídico notificado				
En el Código notificado se reglamentan los procedimientos aplicables a los casos civiles.				
Idioma(s) del texto jurídico notificado	Inglés			
Entrada en vigor	5 de agosto de 2022; Promulgado en la Gaceta del Estado 59/20 de julio de 2007 Modificado en la Gaceta del Estado 15/22 de febrero de 2022 Complementado en la Gaceta del Estado 62/5 de agosto de 2022			
Otra fecha				

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	16 de agosto de 2022
Otra información	

- 2 -_____

Organismo o autoridad responsable	Ministerio de Economía e Industria, Dirección de Política Económica Exterior, División de la OMC y Otras Organizaciones Económicas Internacionales 8, Slavyanska Street Sofía 1000 Bulgaria		
	Teléfono: Correos electrónicos:	+359 2 940 77 61 wto.bulgaria@mi.government.bg / e-docs@mi.government.bg	

^{*} Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.